

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2025 - 09:58:38  
Recibo No. S000532536, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KdeWdUWzVu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : URAPARTES Y COMPAÑIA LIMITADA EN LIQUIDACION

Nit : 900045507-0

Domicilio: Apartado, Antioquia

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 45135

Fecha de matrícula: 15 de septiembre de 2005

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**LAS PERSONAS JURÍDICAS EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN NO TIENEN QUE RENOVAR LA MATRÍCULA MERCANTIL DESDE LA FECHA EN QUE SE INSCRIBIO EL DOCUMENTO QUE DA INCIO AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. (ARTÍCULO 31 LEY 1429 DE 2010, NUMERAL 1.3.5.10 DE LA CIRCULAR DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES).**

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 92 99-57 – Manzanares

Municipio : Apartado, Antioquia

Correo electrónico : urapartes@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 8281089

Teléfono comercial 2 : 8281218

Teléfono comercial 3 : 3148947988

Dirección para notificación judicial : CL 92 99-57 – Manzanares

Municipio : Apartado, Antioquia

Correo electrónico de notificación : urapartes@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 721 del 17 de agosto de 2005 de la Notaria Unica de Carepa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2005, con el No. 5718 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada URAPARTES Y COMPAÑIA LIMITADA.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 09/09/2025 - 09:58:38  
Recibo No. S000532536, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KdeWdUWzVu**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**ACLARATORIAS A LA CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 834 del 14 de septiembre de 2005 de la Notaria Unica de Carepa, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2005, con el No. 5721 del Libro IX, se decretó ESCRITURA ACLARATORIA N? 834 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2005 DE LA NOTARIA UNICA DE CAREPA, POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA ESCRITURA DE CONSTITUCION N? 721 DEL 17 DE AGOSTO DE 2005 DE LA MISMA NOTARIA.

**DISOLUCIÓN**

La persona jurídica se encuentra disuelta desde el 17 de agosto de 2025, por vencimiento del término de duración.

**OBJETO SOCIAL**

**OBJETO SOCIAL:** La sociedad denominada " urapartes y compania limitada", tendra el siguiente objeto social: A) la compra y venta de repuestos automotores. B ) la comercializacion, distribucion, exportacion e importacion de partes, equipos, repuestos automotores de cualquier clase de gravamen. C) celebrar contratos con personas naturales o juridicas. D) efectuar operaciones de prestamo, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o percibir garantias, girar, endosar, adquirir y negociar titulos valores.

**CAPITAL**

El capital social corresponde a la suma de \$ 56.000.000,00 dividido en 1.120,00 cuotas con valor nominal de \$ 50.000,00 cada una, distribuido así:

**- Socios capitalistas**

SARA ROJAS ISAZA  
Nro. Cuotas 560

CC. 1040359549  
Valor \$ 28.000.000,00

SANTIAGO ROJAS ISAZA  
Nro. Cuotas 560

CC. 1127246811  
Valor \$ 28.000.000,00

**Totales**

Nro. Cuotas: 1120

Valor: \$ 56.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**REPRESENTACIÓN LEGAL:** El representante legal es el gerente, quien sera reemplazado en sus faltas absolutas y temporales con las mismas facultades de este por un subgerente.

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2025 - 09:58:38  
Recibo No. S000532536, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KdeWdUWzVu**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**FUNCIONES DEL GERENTE:** Son funciones del gerente en forma especial, la administración y representación de la sociedad, así como el uso de la razón social con las limitaciones contempladas en los estatutos, pero en particular tendrá las siguientes: A) representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. B) convocar convocar a la junta de socios, cada vez que fuere necesario. C) ejecutar las órdenes e instrucciones que le imparta la junta de socios. D) presentar estados financieros a la junta de socios. E) abrir y manejar cuentas bancarias. F) obtener los créditos que requiera la sociedad previa aprobación de la junta de socios. G) celebrar todos los contratos o convenios comprendidos entre objeto social y lo relacionado con el mismo.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 10 del 30 de mayo de 2015 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de junio de 2015 con el No. 12190 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	IVAN DARIO ROJAS VELEZ	C.C. No. 70.552.653

Por Escritura Pública No. 721 del 17 de agosto de 2005 de la Notaría Única de CAREPA, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2005 con el No. 5718 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SUBGERENTE	MARIA LIRYAN VELEZ	C.C. No. 32.330.592

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>
*) E.P. No. 1182 del 03 de julio de 2013 de la Notaría Única Carepa	10869 del 31 de julio de 2013 del libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 09/09/2025 - 09:58:38  
Recibo No. S000532536, Valor 11600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KdeWdUWzVu**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

para la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** G4530

**Actividad secundaria Código CIIU:** No reportó

**Otras actividades Código CIIU:** No reportó

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: URAPARTES

Matrícula No.: 31975

Fecha de Matrícula: 12 de septiembre de 2002

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 92 99-57 - Manzanares

Municipio: Apartado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

CÁMARA DE COMERCIO DE URABA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2025 - 09:58:38  
Recibo No. S000532536, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KdeWdUWzVu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=44> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.174.431.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4530.

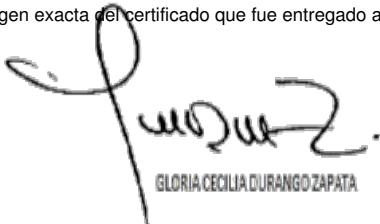
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---